

Introducción

Si desea realizar algún curso de manera particular, lo podrá adquirir en esta sección. Para ello, siga las instrucciones que encontrará en el apartado «Proceso de Matriculación».

Recuerde que si usted es un trabajador de una empresa perteneciente a cualquiera de los Sectores de Actividad que aparecen en el apartado «Formación Gratuita» - «Sectores y Cursos», podrá realizar los cursos incluidos en su sector de manera totalmente gratuita. Consulte por favor el apartado «Formación Gratuita».

También puede beneficiarse, si usted es trabajador en activo, del crédito para formación del que dispone su empresa. Consulte esta otra posibilidad en el apartado «Formación Bonificada».

Si tiene cualquier duda, estamos a su disposición para aclarársela.